



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



SUBSECRETARÍA
DE REGULACIÓN Y
FOMENTO SANITARIO
SECRETARÍA DE SALUD

ALERTA SANITARIA

Robo de suplementos
alimenticios

GIRAFKIDS AP VITAMIN SY 240 ML

GIRAFKIDS AP VITAMIN C SY 240 ML

GIRAFKIDS MULTIVITAMIN SY 240 ML

Categoría: Alerta Sanitaria de Suplementos Alimenticios

Tipo de producto o servicio: GIRAFKIDS AP VITAMIN SY 240 ML, GIRAFKIDS AP VITAMIN C SY 240 ML y GIRAFKIDS MULTIVITAMIN SY 240 ML

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 18 de marzo de 2025

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) alerta a la población en general, sobre el **Robo** de suplementos alimenticios, a la empresa BIOFARMA NATURAL CMD, S.A. DE C.V., evento ocurrido durante su traslado de los productos. Los productos involucrados en el robo se enlistan a continuación:

Nombre del producto	Lote
GIRAFKIDS AP VITAMIN SY 240 ML DIETARY SUPPLEMENT	24Y43836
GIRAFKIDS AP VITAMIN C SY 240 ML DIETARY SUPPLEMENT	24Y43837
GIRAFKIDS MULTIVITAMIN SY 240 ML DIETARY SUPPLEMENT	24J44716

Los números de lotes de los suplementos alimenticios enlistados, estaban destinados para venta exclusiva en los Estados Unidos de América, por lo que la comercialización en territorio nacional de los mismos representa un riesgo a la salud de la población, debido a que se desconocen las condiciones de manejo y almacenamiento de los mismos y no garantizan la seguridad, calidad y eficacia.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

A la población:

- No adquirir, ni utilizar los suplementos alimenticios con los números de lote listados en la tabla, ya que no están autorizados para su venta en México.

- Nunca adquirir suplementos alimenticios en redes sociales y en vía pública (tianguis, mercados y cualquier otro establecimiento informal).
- En caso de identificar a la venta los suplementos alimenticios con los lotes antes referidos realizar la denuncia sanitaria correspondiente.

Distribuidores y farmacias:

- Siempre adquirir los suplementos alimenticios de distribuidores reconocidos por los titulares de los registros sanitarios.
- Garantizar la legal adquisición y comercialización de los productos, incluyendo el que se cuente con las facturas correspondientes.

Esta comisión federal continuará realizando acciones de vigilancia sanitaria e informará en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, servicios o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.